

## NOTA INFORMATIVA<sup>1</sup>

### HORARIO

Las **clases** se desarrollarán en **horario de tarde** (de 15:45 a 19:30 horas).

Las **prácticas se realizarán en horario de mañana y/o tarde** dependiendo de los centros en los que se realicen. El horario, en estos casos, será el de la entidad donde se realicen las prácticas.

Las prácticas suponen 5 horas diarias de estancia en los centros. Es necesario obtener un certificado de carencia de delitos sexuales para poder realizar las prácticas en los centros. Existe la posibilidad de realizar prácticas curriculares internacionales.

### ASISTENCIA A CLASE

El Máster tiene **carácter presencial**, lo que implica que las clases están diseñadas contando con la asistencia diaria del alumnado. La asistencia será imprescindible en las asignaturas cuya metodología y/o evaluación implique el desarrollo de diferentes actividades en el aula. En algunos casos, existe la posibilidad de realizar **matrícula a tiempo parcial**, dirigida a estudiantes que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena a los mismos.

### MODALIDADES

El Máster se puede cursar en dos modalidades: a **tiempo completo** (60 créditos ECTS; duración mínima de un año) o a **tiempo parcial** (30-36 créditos ECTS; duración mínima de dos años).

### ELECCIÓN DE ASIGNATURAS

Para la elección de asignaturas es altamente recomendable que el alumnado lea detenidamente la **guía docente** de cada una de ellas.

---

<sup>1</sup> Algunos de los aspectos aquí recogidos podrían verse modificados en función de las condiciones sanitarias

### COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Los alumnos procedentes de titulaciones que no son lingüísticas o de educación, tales como Historia, Biología, Sociología o Administración y Dirección de Empresas, entre otras, deberán cursar complementos de formación. Estos complementos constarán de una carga máxima total de 12 créditos ECTS y podrán realizarse previamente o durante el Máster.

Los complementos de formación son asignaturas adicionales a las que componen el plan de estudios del máster, por lo que todo el alumnado que finalmente deba cursarlos deberá tenerlo en cuenta a la hora de realizar la matrícula. Los complementos de formación se impartirán de manera conjunta con las asignaturas de los Grados de Educación del mismo nombre.

### TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) puede matricularse en cualquier momento del curso (excepto en el caso de que se solicite beca, que deberá hacerse al comienzo de curso). **La elección de las líneas y director/a se hace al comienzo de curso, en el plazo establecido.**

### RECOMENDACIONES

- CONSULTAR GUÍAS DOCENTES. Recomendamos leer las guías docentes de las asignaturas **antes de matricularse**. Pueden consultarse en <https://web.unican.es/centros/educacion/estudios/asignaturas?p=165>
- CONSULTAR PLANIFICACIÓN Y HORARIO EN LA WEB DEL CURSO. La planificación del curso y los horarios pueden consultarse en: <https://web.unican.es/centros/educacion/m%C3%A1steres/master-universitario-en-aprendizaje-y-ensenanza-de-segundas-lenguas>
- Se recomienda visitar asiduamente la página web del máster a lo largo del curso ya que en ella se publica toda la información de carácter relevante para el alumnado.

Es imprescindible tener un nivel B2 de inglés para cursar el título. En caso de no disponer de un certificado que acredite dicho nivel, póngase en contacto con el coordinador del título para concertar una entrevista ([francisco.gallardo@unican.es](mailto:francisco.gallardo@unican.es)). Para los extranjeros, se recomienda un nivel B1 de español para poder trabajar con cierta comodidad en las asignaturas en las que el español es también lengua de instrucción.